

¿Cómo erradicaremos la violencia machista?

Escrito por Lidia Falcón, abogada y periodista
Jueves, 09 de Febrero de 2017 17:05



OPINIÓN

El 13 de diciembre pasado un hombre asesinó a su madre y a su hermana en un pueblo de la provincia de Sevilla. Con estas víctimas la fúnebre lista de la violencia machista alcanzó las 94 sólo para este siniestro 2016.

¿Cómo erradicaremos la violencia machista?

Escrito por Lidia Falcón, abogada y periodista
Jueves, 09 de Febrero de 2017 17:05

Mientras el recuento oficial no alcanza más que a 44. Pero es que las últimas asesinadas no adquieren el rango de víctimas que exige la Ley de Violencia vigente porque no tenían relaciones sexuales, estables, con el asesino.

Esta caprichosa condición que ha implantado la referida legislación para que se considere a las mujeres dignas de ser protegidas de un asesino. Y así, decenas de ellas cada año: el tío que mata a su sobrina, el hijo que ultima a su madre, el inquilino que acosa sexualmente a su vecina, el empresario que viola a su empleada, los desconocidos que drogan, violan y asesinan a una ingenua asistente a una fiesta.

Las personas no familiarizadas con los extraños vericuetos por los que discurre el articulado de esa ley, no comprenderán estas enormes diferencias en el recuento de las víctimas. Y tenderán a creer antes las cifras oficiales, por su buena fe. Pero les insto a que consulten la web femicidio.net y encontrarán con todo detalle la macabra lista de las que han perdido la vida a manos de un criminal machista.

Por ellas, y por tantas otras, y por sus hijos e hijas, abusados, maltratados, asesinados, las compañeras y compañeros que representábamos el Frente Feminista nos personamos en el Congreso de los Diputados para pedirles a sus señorías que procedan a aprobar las modificaciones que deberían introducir en la dichosa Ley, según el estudio que habíamos elaborado. Nos entrevistamos con **Alberto Garzón**, de Izquierda Unida, y pudimos entregarle el documento a diputados del PP, de Podemos, de Ciudadanos y de Coalición Canaria. En la calle, apoyándonos, se concentraron los activos compañeros de los Yayo-Flautas y otras camaradas, con las pancartas del Frente Feminista.

Sabemos que esta acción, que es la enésima que realizamos en petición de la modificación de la Ley, puede no ser atendida como tantas otras veces, que de serlo quede en una respuesta educada, que si algún partido la toma en serio y procede a estudiar las modificaciones de la Ley que proponemos, incluso a elaborar el proyecto según las estrictas normas que rigen en el Congreso, no hay seguridad ninguna de que otras fuerzas políticas las apoyen. Por tanto, esta iniciativa del Frente Feminista puede acabar en la ineficacia. Pero las mujeres y los niños siguen siendo asesinados y violados, y los políticos no parecen realmente preocupados por parar esta masacre.

Estamos seguras de que únicamente eliminando las discriminaciones entre las víctimas, estableciendo un control riguroso sobre los maltratadores, imponiendo la carga de la prueba al acusado, dictando órdenes de protección que realmente protejan y formando en feminismo a todos responsables de la policía y la judicatura, podremos tener resultados más satisfactorios en la prevención y la punición de los delitos.

¿Cómo erradicaremos la violencia machista?

Escrito por Lidia Falcón, abogada y periodista
Jueves, 09 de Febrero de 2017 17:05

Pero para avanzar hacia este propósito sería imprescindible que el Movimiento Feminista presionara con toda su fuerza en ese sentido, en vez de que cada grupo dirija sus esfuerzos a cobrar protagonismo a costa de los demás.

Desde que el Pacto Feminista se quedó en la inoperancia cuando las que propugnaron que perdiera su nombre y su personalidad lo abandonaron, para más tarde presentar un manifiesto en el que no se contemplaban las modificaciones necesarias de la Ley ni la abolición de la prostitución ni la prohibición de los vientres de alquiler, las alternativas no tienen la misma fuerza.

El éxito de la Marcha contra todas las Violencias del 7 de noviembre de 2015 pareció impulsar una estrategia en la que la fuerza del MF empujara en el mismo sentido, pero a un año vista los resultados ya los hemos comprobado. En la Comisión de ese 7N, que quiere seguir viviendo de la gloria que le dio la Marcha, convertida hoy en respiración artificial, ni están representados todos los grupos feministas –las valencianas que fueron las que la idearon y la impulsaron se retiraron enseguida-, y muchas otras consideramos que esa bandera está periclitada, ni nos pondremos de acuerdo en los objetivos a alcanzar cuando las dirigentes de esa comisión (que son las de siempre del MF) se comportan como lo han hecho durante toda la historia de nuestro Movimiento: no asisten a las convocatorias de otros grupos, rechazan sistemáticamente las iniciativas de estos, nos escriben agresivamente negándonos representatividad, y cuando el Frente Feminista convoca una concentración, desde mucho tiempo atrás, se presentan el mismo día a la misma hora en el mismo sitio con otras consignas y plantan su pancarta delante de la del FF.

Lo que me causa más tristeza es que las feministas estén actuando como lo hacen los políticos cuando descubrieron que unos minutos de televisión –ahora Facebook les proporciona también imágenes que se difunden- les convertía en famosos.

La exigencia que plantea esa comisión del 7N de que se incorporen las asociaciones de mujeres a la subcomisión que se creará en el Congreso para llegar a un supuesto Pacto de Estado de todos los partidos, sobre la violencia machista, sigue siendo el brindis al Sol que fueron tantas otras iniciativas. Acomodarse a acudir a reuniones interminables, con participantes claramente enfrentados, en las que no se ha clarificado el objetivo, es meridianamente no solo perder el tiempo sino, lo que es peor, convertirnos en cómplices de la falacia de ese Pacto de Estado.

Porque lo fundamental es que sepamos qué vamos a solicitar a ese Congreso que tiene el poder de legislar, y hasta ahora he comprobado que la mayoría de los grupos y plataformas feministas no lo sabe. Ni tampoco quiere debatirlo con las que lo llevamos estudiando diez años. Por no contar con aquellas que están tan satisfechas de una ley que cuenta en su haber con 1.400 asesinadas, 2.500.000 de maltratadas, 15.000 violadas y un número indeterminado de niños igualmente víctimas, desde que se aprobó.

¿Cómo erradicaremos la violencia machista?

Escrito por Lidia Falcón, abogada y periodista
Jueves, 09 de Febrero de 2017 17:05

Pero mientras el MF esté dividido y subdividido, y sus dirigentas –las de siempre, nos conocemos todas- sigan dando codazos a las que pretendemos impulsar una causa absolutamente justa, las mujeres y los niños seguirán cayendo en esta guerra silenciosa y no declarada. Y sigo preguntándome con impotencia, ¿cómo erradicaremos la violencia machista?